

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de junio de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Balance General
Al 30 de junio del 2019 y 2018 y diciembre 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
ACTIVO				
Disponibilidades	3	89.718.531	300.552.713	391.818.835
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		5.991.252.462	5.720.304.446	4.962.185.350
En Valores Emitidos por el Gobierno		18.548.439.542	15.660.601.951	15.938.564.964
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		1.105.992.234	1.741.789.109	2.032.979.086
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		4.030.579.707	4.019.888.024	3.229.750.398
Total Inversiones en Valores	4	29.676.263.945	27.142.583.530	26.163.479.798
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	49.782.484	43.066.424	35.707.205
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		-	-	99.196
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		715.021.699	597.688.870	555.483.171
Total Cuentas y Productos por Cobrar		764.804.183	640.755.294	591.289.572
TOTAL DEL ACTIVO		30.530.786.659	28.083.891.537	27.146.588.205
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Rendimientos	2 y 6	38.802.270	15.017.301	18.358.485
TOTAL DEL PASIVO		38.802.270	15.017.301	18.358.485
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		28.630.612.097	26.173.350.805	26.030.089.609
Aportes recibidos por Asignar		79.458.389	72.038.031	72.009.810
Utilidad (Pérdida) del período		1.144.238.947	2.268.958.504	1.127.562.665
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		637.674.956	(445.473.104)	(101.432.364)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	30.491.984.389	28.068.874.236	27.128.229.720
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		30.530.786.659	28.083.891.537	27.146.588.205
CUENTAS DE ORDEN	8	41.811.628.828	33.908.081.055	31.974.821.011

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019



Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultado Integral
Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Por seis meses terminados el 30/6/2019	30/6/2018	Por tres meses terminados el 30/6/2019	30/6/2018
Ingresos Financieros					
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		1.356.074.917	1.146.919.069	727.644.849	585.699.221
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		5.296.099	3.913.382	3.156.496	886.589
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		30.095.676	67.701.662	30.095.676	67.701.662
Total Ingresos Financieros		1.391.466.692	1.218.534.113	760.897.021	654.287.472
Gastos Financieros					
Por Negociación de Instrumentos Financieros		54.228.666	-	54.228.666	-
Total Gasto Financieros		54.228.666	-	54.228.666	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		1.337.238.026	1.218.534.113	706.668.355	654.287.472
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	192.999.079	90.971.448	140.716.498	50.835.161
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		1.144.238.947	1.127.562.665	565.951.857	603.452.311
Otros resultados integrales, neto de impuestos					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		1.083.148.060	(78.066.618)	1.058.071.423	(16.966.697)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		1.083.148.060	(78.066.618)	1.058.071.423	(16.966.697)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		2.227.387.007	1.049.496.047	1.624.023.280	586.485.614

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de €300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		23.841.398.095	67.240.778	1.942.791.806	(23.365.746)	25.828.064.933
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		1.937.561.427	5.230.379	(1.942.791.806)	-	-
Aportes de afiliados		646.461.922	-	-	-	646.461.922
Retiros de afiliados		(402.234.175)	-	-	-	(402.234.175)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		6.902.340	(6.902.340)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	6.440.993	-	-	6.440.993
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		2.188.691.514	4.769.032	(1.942.791.806)	-	250.668.740
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	1.127.562.665	-	1.127.562.665
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones		-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(78.066.618)	(78.066.618)
Resultados integrales totales		-	-	1.127.562.665	(78.066.618)	1.049.496.047
Saldos al 30 de Junio del 2018		26.030.089.609	72.009.810	1.127.562.665	(101.432.364)	27.128.229.720
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		26.173.350.805	72.038.031	2.268.958.504	(445.473.104)	28.068.874.236
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		2.262.859.297	6.099.207	(2.268.958.504)	-	-
Aportes de afiliados		665.088.448	-	-	-	665.088.448
Retiros de afiliados		(478.551.864)	-	-	-	(478.551.864)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		7.865.411	(7.865.411)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	9.892.090	-	-	9.892.090
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(705.528)	-	-	(705.528)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		2.457.261.292	7.420.358	(2.268.958.504)	-	195.723.146
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	1.144.238.947	-	1.144.238.947
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones		-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	1.083.148.060	1.083.148.060
Resultados integrales totales		-	-	1.144.238.947	1.083.148.060	2.227.387.007
Saldos al 31 de Junio del 2019		28.630.612.097	79.458.389	1.144.238.947	637.674.956	30.491.984.389

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ¢300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/6/2019	30/6/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		1.144.238.947	1.127.562.665
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(1.361.371.017)	(1.150.832.451)
		(217.132.070)	(23.269.786)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(6.716.060)	(244.013)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		23.784.969	5.377.216
		(200.063.161)	(18.136.583)
Intereses cobrados		1.244.038.187	1.064.078.881
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		1.043.975.026	1.045.942.298
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(9.584.380.497)	(8.664.724.130)
Disminución de inversiones en valores		8.133.848.141	7.319.505.099
Flujo de efectivo (usuado) por las actividades de Inversión		(1.450.532.356)	(1.345.219.031)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		672.953.859	653.339.138
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(478.551.862)	(402.209.051)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		9.892.090	6.440.993
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(8.570.939)	(6.902.340)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		195.723.148	250.668.740
Aumento (disminución) neto en las disponibilidades		(210.834.182)	(48.607.993)
Disponibilidades al inicio del año		300.552.713	440.426.828
Disponibilidades al final del año	3	89.718.531	391.818.835

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de \$300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial (en adelante el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante la Operadora), fue autorizado para operar el 1 de julio de 1999. Se encuentra regulado por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como la Ley No. 7983 Ley de Protección al Trabajador y su Reglamento.

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial fue creado por el Código Notarial, Ley No. 7764 del 17 de abril de 1998, y es administrado por la Dirección Nacional de Notariado del Poder Judicial, mediante uno de los entes autorizados para manejar fondos de capitalización, en este caso la Operadora.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (en adelante el Reglamento).

El Fondo tiene el propósito que cada notario activo cotice para crear un patrimonio independiente, que sirva de garantía ante terceros para afrontar el pago de eventuales daños y perjuicios ocasionados en el ejercicio de su función.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

(i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica

(ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de junio del 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡576,72 y ₡583.64 por US\$1,00 y al 30 de junio del 2018 en ₡563,44 y ₡570,08 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la SUGEVAL.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de junio 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del periodo.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto está de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga comisión de 8% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 8% anual de comisión sobre los rendimientos generados; de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Saldos				
Activo:				
Disponibilidades:				
Banco Nacional de Costa Rica (Nota 3) (1)	¢	<u>15.183.043</u>	<u>93.223.793</u>	<u>364.810.969</u>
Pasivo:				
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora de Planes				
de Pensiones Complementarias, S.A. (Nota 6) (2)	¢	<u>38.802.270</u>	<u>15.017.301</u>	<u>18.358.485</u>
		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Ingresos:				
Intereses sobre saldos cuenta corriente-Banco Nacional				
de Costa Rica (Nota 3)	¢	<u>89.532</u>	<u>605.669</u>	<u>374.969</u>
Gastos:				
Gasto por comisiones (Nota 4)	¢	<u>192.999.079</u>	<u>160.467.801</u>	<u>90.971.448</u>

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, el detalle es el siguiente:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	15.183.043	93.223.793	364.810.969
Cuentas corrientes Otros Bancos		74.535.488	207.328.920	27.007.866
		<u>89.718.531</u>	<u>300.552.713</u>	<u>391.818.835</u>

(4) Inversiones en valores

Al 30 de junio 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.300.012.707	-	-	-	1.300.012.707
	bb4vc	-	60.017.396	-	-	60.017.396
	bbc1c	-	400.075.901	-	-	400.075.901
	bbc2c	-	350.105.897	-	-	350.105.897
BCCR	bem	2.874.351.921	3.098.994.902	-	-	5.973.346.823
	bemv	-	10.001.258	-	-	10.001.258
BCR	bc219	1.000.072.527	-	-	-	1.000.072.527
	bc20c	-	99.854.828	-	-	99.854.828
BPDC	cdp	100.001.511	-	-	-	100.001.511
	bpx3c	350.003.207	-	-	-	350.003.207
	bpdz7	150.008.946	-	-	-	150.008.946
	bpx3v	-	115.142.525	-	-	115.142.525
	bpx10	-	100.180.760	-	-	100.180.760
	bpdz8	-	90.000.000	-	-	90.000.000
	bpx16	-	498.774.895	-	-	498.774.895
	bpx17	-	505.350.796	-	-	505.350.796
	G	tp	-	9.140.141.552	4.575.438.654	2.774.229.142
tptba		-	400.092.703	731.947.212	63.712.304	1.195.752.219
tpras		-	-	250.077.445	-	250.077.445
Plusvalía o Minisvalía por valoración		11.452.434	17.815.771	280.088.745	328.318.006	637.674.956
Total		¢ 5.785.903.253	14.886.549.185	5.837.552.055	3.166.259.452	29.676.263.945
TOTAL GENERAL		¢ 5.785.903.253	14.886.549.185	5.837.552.055	3.166.259.452	29.676.263.945

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.300.220.678	-	-	-	1.300.220.678
	bb4vc	-	60.025.618	-	-	60.025.618
	bbc1c	-	400.107.906	-	-	400.107.906
BCCR	bem	2.794.311.155	2.954.282.122	-	-	5.748.593.277
	bemv	-	10.001.539	-	-	10.001.539
BCR	cdp	350.050.702	-	-	-	350.050.702
	bcn1c	285.016.871	-	-	-	285.016.871
	bc219	1.000.152.631	-	-	-	1.000.152.631
	bc20c	-	99.793.504	-	-	99.793.504
BPDC	cdp	460.050.408	-	-	-	460.050.408
	bpx3c	100.901.010	-	-	-	100.901.010
	bpdz7	350.010.605	-	-	-	350.010.605
	bpd10	400.000.000	-	-	-	400.000.000
	bpd12	150.030.139	-	-	-	150.030.139
	bpx3v	-	115.166.649	-	-	115.166.649
	bpx10	-	100.233.108	-	-	100.233.108
	bpdz8	-	90.000.000	-	-	90.000.000
	bpx16	-	498.473.130	-	-	498.473.130
G	tp	225.956.788	11.751.946.466	92.438.260	-	12.070.341.514
	tptha	-	2.865.939.611	1.132.947.734	-	3.998.887.345
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(4.889.020)	(417.849.530)	(22.734.554)	-	(445.473.104)
Total		6.111.591.289	18.067.986.599	1.202.651.440	-	27.142.583.530
TOTAL GENERAL		6.111.591.289	18.067.986.599	1.202.651.440	-	27.142.583.530

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.000.010.664	-	-	-	1.000.010.664
	bb4vc	-	60.033.842	-	-	60.033.842
BCCR	bem	50.310.248	4.962.328.949	-	-	5.012.639.197
	bemv	-	10.001.820	-	-	10.001.820
BCR	cdp	350.106.710	-	-	-	350.106.710
	bcn1c	285.053.910	-	-	-	285.053.910
	bc07c	300.017.862	-	-	-	300.017.862
	bc20c	-	99.732.105	-	-	99.732.105
	bc219	-	1.000.232.747	-	-	1.000.232.747
BPDC	cdp	360.090.500	-	-	-	360.090.500
	bpx3c	101.886.590	-	-	-	101.886.590
	bpdz6	500.005.584	-	-	-	500.005.584
	bpd10	400.000.000	-	-	-	400.000.000
	bpx3v	-	115.190.783	-	-	115.190.783
	bpx10	-	100.285.511	-	-	100.285.511
	bpdz7	-	350.018.003	-	-	350.018.003
	bpdz8	-	90.000.000	-	-	90.000.000
	bpd12	-	150.051.338	-	-	150.051.338
G	tp	650.182.504	6.592.355.002	4.732.893.050	-	11.975.430.555
	tpba	-	2.870.266.671	1.133.857.768	-	4.004.124.439
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(951.589)	(75.595.790)	(24.884.985)	-	(101.432.364)
Total		¢ 3.996.712.984	16.324.900.981	5.841.865.833	-	26.163.479.798
TOTAL GENERAL		¢ 3.996.712.984	16.324.900.981	5.841.865.833	-	26.163.479.798

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administran."

Al 30 de junio, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Devengado	¢	48.921.512	42.546.134	30.367.218
No vencido		340.682	-	5.339.987
0 a 30 días		520.290	520.290	-
	¢	<u>49.782.484</u>	<u>43.066.424</u>	<u>35.707.205</u>

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de junio	
	2019	2018
Comisiones por pagar sobre rendimiento	<u>38.802.270</u>	<u>18.358.485</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Cuotas de los afiliados	2.629.457,186505126	2.628.751,33242416	2.621.698,99067918
Valor cuota de conversión	11.596,303809645	10.677,645272075	10.347,576062708
Total patrimonio	30.491.984.389	28.068.874.236	27.128.229.720

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Junio 2019	Diciembre 2018	Junio 2018
Valor nominal de títulos valores custodia ¢	29.891.150.000	27.489.000.000	26.139.000.000
Valor nominal de cupones en custodia	11.920.478.828	6.419.081.055	5.835.821.011
Total ¢	41.811.628.828	33.908.081.055	31.974.821.011

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado a los cuales se exponen los fondos.

Notas a los Estados Financieros

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera, se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 30 de junio de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,08% y un máximo de 1,55%, con un promedio de 0,59% (¢175,05 millones). Al cierre de junio 2019 se ubicó en 0,54%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018 donde presentaba un nivel de 0,20%; se muestra un incremento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado. El Fondo mantiene el 100% de sus inversiones en valores emitidos por entidades del sector público costarricense en moneda colones, por lo que no presenta mucha volatilidad con respecto al mercado.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no presenta exposición al riesgo cambiario pues mantiene el 100% de su portafolio de inversiones en valores denominados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 30 de junio 2019 se mantenían disponibilidades por ₡89,72 millones, que representa 30,02 veces los posibles retiros, presentando un aumento en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 17,41 veces (₡391,82 millones).

Notas a los Estados Financieros

Coeficiente de liquidez		
Al 30 de junio de		
2019	2018	Variación
30,02	17,41	12,61

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorean los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de ¢29.765,98 millones al 30 de junio de 2019, para un incremento con respecto a junio de 2018 del 12,09% aproximadamente.

Al 30 de junio de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 30 de junio de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de junio 2019 el VaR de crédito fue de 1,02% (¢302,85 millones).

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Cópulas)**

Fondo	Al 30 de junio de 2019
<i>NOT</i>	1,02%

Al 30 de junio de 2018, la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito por medio del modelo Merton, ubicándose en un nivel de 0,00%, debido a la concentración de un 100% e instrumentos con garantía del Gobierno Central de Costa Rica.

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Merton)**

Fondo	Al 30 de junio de 2018
<i>NOT</i>	0,00%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 30 de junio de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	90%	82,44%
En valores emitidos por el resto del sector público no financiero	10%	7,10%
En valores emitidos por el resto del sector público financiero	30%	10,15%

Al 30 de junio de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	90%	78,71%
En valores emitidos por el resto del sector público no financiero	10%	3,99%
En valores emitidos por el resto del sector público financiero	30%	15,82%

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Al 30 de junio de 2019 y 2018, para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 30 de junio de 2019 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera	
BCCR Y HACIENDA (Max. 90%)		24.539.692.005	82,44%	
Banco Central de Costa Rica		BCCR	5.991.252.462	20,13%
CRBCCR0B3207	bemv	NA	9.662.447	0,03%
CRBCCR0B4080	bem	NA	1.060.970.673	3,56%
CRBCCR0B4247	bem	NA	351.341.078	1,18%
CRBCCR0B4254	bem	NA	92.121.893	0,31%
CRBCCR0B4270	bem	NA	316.253.218	1,06%
CRBCCR0B4288	bem	NA	455.116.701	1,53%
CRBCCR0B4296	bem	NA	155.292.291	0,52%
CRBCCR0B4304	bem	NA	488.472.352	1,64%
CRBCCR0B4403	bem	NA	514.177.869	1,73%
CRBCCR0B4734	bem	NA	759.443.705	2,55%
CRBCCR0B4866	bem	NA	302.671.842	1,02%
CRBCCR0B4874	bem	NA	99.996.076	0,34%
CRBCCR0B4916	bem	NA	198.457.118	0,67%
CRBCCR0B4981	bem	NA	935.937.006	3,14%
CRBCCR0B5004	bem	NA	251.338.195	0,84%
Ministerio de Hacienda		G	18.548.439.543	62,31 %
CRG0000B18I5	tp	NA	3.601.945.736	12,10%
CRG0000B19I3	tp	NA	302.512.134	1,02%
CRG0000B25H2	tp	NA	1.786.808.225	6,00%
CRG0000B26H0	tp	NA	86.219.900	0,29%
CRG0000B34H4	tpdba	NA	719.066.837	2,42%
CRG0000B36I7	tp	NA	210.060.266	0,71%
CRG0000B45H0	tp	NA	988.618.250	3,32%
CRG0000B79H9	tp	NA	2.247.710.381	7,55%
CRG0000B48H4	tp	NA	2.620.802.200	8,80%
CRG0000B73G4	tp	NA	128.486.250	0,43%
CRG0000B28I4	tp	NA	2.496.859.202	8,39%
CRG0000B80H7	tp	NA	1.172.896.438	3,94%
CRG0000B90H6	tpdba	NA	400.080.676	1,34%
CRG0000B13H8	tpdba	NA	63.704.264	0,21%
CRG0000B93G2	tp	NA	133.367.955	0,45%
CRG0000B41I7	tp	NA	672.445.657	2,26%
CRG0000B28H6	tp	NA	605.695.986	2,03%
CRG0000B96G5	tp	NA	61.186.549	0,21%
CRG0000B42I5	tpras	NA	249.972.638	0,84%
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)			5.136.571.941	17,26%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas			3.022.064.051	
Banco de Costa Rica		BCR	1.105.992.234	3,72%
CRBCR00B3594	bc20c	AA	100.421.864	0,34%
CRBCR00B3628	bc219	AA	1.005.570.370	3,38%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	1.916.071.817	6,44%
00BPDC0CIA71	cdp	AAA	100.041.914	0,34%
CRBPDC0B7051	bpv3v	AA	114.130.562	0,38%
CRBPDC0B7341	bpx10	AA	99.706.712	0,33%
CRBPDC0B7424	bpdz7	AA	351.221.154	1,18%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	89.788.055	0,30%
CRBPDC0B7499	bpd12	AA	150.639.443	0,51%
CRBPDC0B7531	bpz16	AA	503.977.130	1,69%
CRBPDC0B7556	bpz17	AA	506.566.848	1,70%
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO NO FIN. (Max. 10%)			2.114.507.890	7,10%
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	2.114.507.890	7,10%
00BANVIE3868	cdp	AA	1.300.379.080	4,37%
CRBANVIB0102	bb4vc	AA	60.001.933	0,20%
CRBANVIB0110	bbc1c	AA	404.551.080	1,36%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	349.575.797	1,17%
Disponibilidades			89.718.531	0,30%
TOTAL		€	29.765.982.477	100%

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		26.163.479.798	98,52%
BCCR Y HACIENDA (Max. 90%)		20.900.750.313	78,71%
Valores del Banco Central de Costa Rica	BCCR	4.962.185.350	18,69%
bem	N/A	4.952.648.736	18,65%
bemV	N/A	9.536.614	0,04%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	15.938.564.964	60,02%
tp	N/A	11.976.953.314	45,10%
tpdba	N/A	3.961.611.650	14,92%
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)		5.262.729.484	19,82%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		4.202.038.948	15,82%
Banco de Costa Rica	BCR	2.032.979.086	7,66%
cdp	AAA	350.014.532	1,32%
bc20c	AA	98.812.025	0,37%
bc219	AA	1.000.474.480	3,77%
bc07c	AAA	300.862.788	1,13%
bcn1c	AA	282.815.261	1,07%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	2.169.059.862	8,17%
cdp	AAA	361.624.430	1,36%
bpx3c	AA	100.487.225	0,38%
bpx10	AA	100.051.376	0,38%
bpdz6	AAA	501.411.515	1,89%
bpdz7	AA	350.798.704	1,32%
bpdz8	AA	89.531.300	0,34%
bpd10	AA	399.965.156	1,51%
bpd12	AA	150.195.032	0,57%
bpv3v	AA	114.995.125	0,43%
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO NO FIN. (Max. 10%)		1.060.690.536	3,99%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	1.060.690.536	3,99%
cdp	AAA	1.000.685.510	3,77%
bb4vc	AA	60.005.026	0,23%
Disponibilidades		391.818.835	1,48%
TOTAL	¢	26.555.298.633	100%

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras	10%	0,00%	0,00%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	0%	0,00%	0,00%
En operaciones de recompras o reportos	0%	0,00%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	0%	0,00%	0,00%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos Financieros				
Disponibilidades	89.718.531	89.718.531	391.818.835	391.818.835
Inversiones disponibles para la venta	29.676.263.945	29.676.263.945	26.163.479.798	26.163.479.798
Productos por cobrar asociado a inversiones	764.804.183	764.804.183	591.289.572	591.289.572
Total	<u>30.530.786.659</u>	<u>30.530.786.659</u>	<u>27.146.588.205</u>	<u>27.146.588.205</u>

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	29.676.263.945	-	-	29.676.263.945
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-
		2018			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	26.163.479.798	-	-	26.163.479.798
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros"* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los

Notas a los Estados Financieros

tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.